

Aviso de derechos



FECHA: 26/04/2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ASUR
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2018
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	18/06/2018

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'B' CUPON VIGENTE 11 CUPON PAGO 11 A MXN \$ 6.78; SERIE(S) 'BB' CUPON VIGENTE 11 CUPON PAGO 11 A MXN \$ 6.78

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2017

LUGAR DE PAGO

AREA DE RENTA VARIABLE DE S. D. INDEVAL INSTITUCION PARA EL DEPOSITO DE VALORES, S. A. DE C. V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se recuerda a los accionistas de Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. ("Asur") que en Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de Abril del 2018 se acordó pagar un dividendo neto de \$6.78 (seis pesos 78/100 Moneda Nacional) en efectivo con cargo a la cuenta de utilidades pendientes de aplicación (el "Dividendo"), proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta determinada al 31 diciembre de 2017.

El dividendo se pagará en una sola exhibición a partir del 18 de junio de 2018 a cada una de las acciones ordinarias, nominativas de las Series "B" y "BB" que representen el capital social pagado y que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas

Aviso de derechos



FECHA: 26/04/2018

y liberadas en dicha fecha.

OBSERVACIONES

El pago de Dividendo a que se refiere este aviso, se llevará a cabo ante el área de Renta Variable de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, a partir del día 18 de junio de 2018, salvo que los accionistas físicamente detenten los títulos de acciones, en cuyo caso el pago del dividendo se hará previa cita con el Director de Finanzas y Planeación Estratégica de Asur al teléfono 5284-0400.

El pago del Dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo contra la entrega del cupón 11 (once) de los títulos de acciones actualmente en circulación.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a cobrar el Dividendo deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de Asur y/o incluidos en el listado de titulares de acciones que lleva S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.